

REF.: TRANSFIERE FONDOS AL DPTO. DE
EDUCACION.-

DECRETO 341 /

LAGO VERDE, 26 JUL 2019

VISTOS: El memorándum N° 44 emanado por el Sr. Justo Muñoz, del Dpto. de Educación, dirigido a Emma Torres Silva directora de finanzas donde solicita transferencia de recursos por un monto de \$ 14.000.000 (catorce millones de pesos) conforme a lo presupuestado para el año en curso; El visto bueno que autoriza dicha petición ; **Y TENIENDO PRESENTE;** Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la república de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art. 62.-

DECRETO: 1.- **TRANSFIERASE**, al Dpto. de Educación la suma de \$14.000.000 (Catorce millones de pesos), según lo señalado en los vistos y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.-

2.- **PAGUESE**, por medio de egreso del Dpto. de Finanzas del Municipio al Dpto. de Educación el monto autorizado por el presente decreto, con la imputación que se señala del presupuesto vigente.-

* **215.24.03.001.002 A EDUCACION**

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVASE.**



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



GERALD SILVA SOTO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Of. de Partes y Archivos
- e.c. D.A.E.M.
- c.c. Finanzas
- GSS/SGS/mss